



ARTICULO CIENTÍFICO.

TEMA:

La efectividad financiera de la ejecución presupuestaria de los proyectos de adoquinados en el municipio de Estelí, durante el segundo semestre del año 2015.

AUTORES:

1. **Benavides Iscano Daniel de Jesús.**
2. **Gaitán Montoya Yisel Carolina.**
3. **Pinell Pinell Jorge Luis.**
4. **Cruz Cruz Leyla Marielka**

FAREM Estelí.

RESUMEN.

El tema abordado es: **La efectividad financiera de la ejecución presupuestaria de los proyectos de adoquinados en el municipio de Estelí, durante el segundo semestre del año 2015.**

Esta investigación se desarrolla con el interés de analizar la efectividad financiera de la ejecución presupuestaria de los proyectos de adoquinados en el Municipio de Estelí.

La investigación va dirigida a conocer el nivel de gestión por parte de la Alcaldía para garantizar el buen uso de los recursos que se destinan para la ampliación y mejoramiento de la red vial y de los servicios municipales, para hacer una ciudad más atractiva al comercio, turismo y población en general.

Es importante mencionar que partiendo de los resultados de esta investigación se plantearan aportes que ayuden a la municipalidad a implementar estrategias en el desarrollo de los procedimientos que se refieren a la elaboración y ejecución de presupuesto, así como en el diseño del proyecto para que de esta manera se pueda tener el éxito deseado en cada proyecto que se ejecuta

Para recolectar información se aplicaron entrevistas dirigidas a los tres responsables de las áreas que inciden en el proceso de ejecución presupuestaria, una guía de observación y una de guía documental; así como también se hizo uso de bibliografía localizada en páginas web, libros y monografías encontradas en la biblioteca Urania Zelaya de FAREM Estelí.

Los resultados muestran procedimientos administrativos – financieros y técnicos que realiza la municipalidad para la ejecución de los proyectos de adoquinado, así como



también muestran los instrumentos utilizados para dar seguimiento y control en el manejo del mismo y aplicación de leyes y principios de contabilidad gubernamental que utilizan para registrar la ejecución de los fondos del presupuesto.

PALABRAS CLAVES: Ejecución presupuestaria, contratistas, proyectos, rendición de cuentas, efectividad

SUMMARY

The topic addressed is: **the effectiveness financial of the execution budget of them projects of cobbled in the municipality of Estelí, during the second semester of the year 2015.**

This research is develops with the interest of analyze the effectiveness financial of the execution budget of them projects of cobbled in the municipality of Estelí.

The research is aimed to determine the level of management by the Mayor's Office to ensure the proper use of the resources allocated for the expansion and upgrading of the road network and municipal services, to make a city more attractive to the trade, tourism and population in general.

It is important to mention that on the basis of the results of this research were contributions that help the municipality to implement strategies in the development of the procedures relating to the preparation and execution of budget, as well as in the design of the project so this way is can have the desired success in every project that runs

To collect information applied interviews aimed at those three responsible for areas that have an impact on the process of budget execution, an observation guide and a documentary Guide; as well be made use of bibliography located Urania Zelaya FAREM Estelí in web pages, books, and papers found in the library.

Them results show procedures administrative-financial and technical that performs it municipality for the execution of them projects of paved, as well as also show them instruments used for give tracking and control in the management of the same and application of laws and principles of accounting Government that used to register the execution of them funds of the budget.

keywords: Budget Execution, contractors, projects, accountability, effectiveness



INTRODUCCIÓN.

La Alcaldía es la organización que se encarga de la administración local de un pueblo o ciudad, está encabezada por un Alcalde y varios concejales para la administración de los intereses de un municipio y son elegidos para gobernarlos por medio del voto público.

Para que exista una buena gestión del bien público la Alcaldía aplica controles adecuados para administrar el presupuesto y las modificaciones correspondientes, a fin de garantizar la disponibilidad de dinero para sus actividades y que esté de acuerdo a las metas o propósitos de la municipalidad.

La presente investigación se realizó con el fin de evaluar la eficiencia financiera de la ejecución de los proyectos de adoquinados, ya que estos representan un rubro importante en los presupuestos de ejecución de la municipalidad, por la magnitud del costo que estos tienen; es indispensable aplicar controles en cada uno de los procesos de ejecución a fin de garantizar la efectividad de las actividades programadas tanto en el área técnica como en el área financiera ya que ambas áreas trabajan a la par en función del cumplimiento de objetivos (Proyectos adoquinados).

Los resultados de esta investigación serán de gran utilidad para la municipalidad ya que brindaran pautas que le ayuden a mejorar aspectos que se deben de considerar al momento de la ejecución de un proyecto, cabe mencionar que dichos aspectos abarcan procedimientos que van desde la fase del planteamiento de la necesidad por parte de la población a través de los cabildos municipales, hasta la etapa de finalización.

MATERIALES Y MÉTODOS:

La investigación es aplicada puesto que para la información se parte de la implementación de instrumentos de recolección de datos de una población real y a su vez con enfoque cualitativo porque se pretende fundamentalmente profundizar en la comprensión del proceso de efectividad de los proyectos de adoquinados, así como la interpretación de los mismos. También permite visualizar errores y debilidades en los procedimientos realizados en la ejecución de los proyectos, con ello se facilita la toma de decisiones de los responsables de la institución.

En el desarrollo de esta investigación se aplicaron diferentes técnicas para recolección de datos las que fueron aplicadas en la municipalidad con el fin de compilar información real que permita dar salida a los objetivos de investigación planteados, las técnicas aplicadas fueron la entrevista, observación y revisión documental.

El tipo de estudio es del tipo Descriptivo-explicativo porque la investigación nos permitirá describir el proceso completo de la efectividad del presupuesto, así mismo



conocer y explicar los requisitos de ley para la aprobación de proyectos, los requisitos que deben presentar los contratistas para ser los encargados de llevar a cabo los proyectos previamente aprobados y los aspectos que debe abordar en cuanto a los procedimientos a seguir.

El universo está constituido Alcaldía Municipal de Estelí.

Para efectos del desarrollo de nuestra investigación la muestra está constituida por la dirección de obras municipales, departamento de adquisiciones, departamento de contabilidad que son las áreas invierten de forma directa en el proceso de ejecución presupuestaria de la Alcaldía de Estelí.

RESULTADOS:

Procedimientos administrativo-financieros y técnicos que realiza la municipalidad para la ejecución de los proyectos de adoquinados

Según entrevista realizada a (Rodriguez Davila, Ramirez, & Pineda, 2016) se consultó que cuales son los procedimientos que emplean en la municipalidad para realizar la ejecución de un proyecto. A lo que ellos nos respondieron que previo a la ejecución del proyecto se ejecutan una serie de actividades a nivel general como las siguientes.

Consultan las necesidades principales de la población en cada barrio, para lo cual se hace mediante cabildos municipales cumpliendo de esta manera lo estipulado en el artículo 27 de la ley 376 de régimen presupuestario municipal donde se establece la comisión especial del consejo municipal citará en sesiones sucesivas a organizaciones de pobladores, asociaciones gremiales, de productores, juveniles, religiosas, de desarrollo, sindicales, cooperativas, comunidades indígenas y en otras presentes en la circunscripción municipal, así como los ciudadanos notables para escuchar sus opiniones sobre el proyecto del presupuesto y recibir las propuestas de modificaciones que estos presenten, ya que los solicitantes deben de estar debidamente organizados para poder asumir el compromiso de cumplir con el aporte comunitario como contrapartida al proyecto a ejecutarse, siendo esta una forma de involucrar a la población en el desarrollo del proyecto.

Es importante mencionar que una vez conocida todas las necesidades y recopilado toda la información se procede a realizar un análisis de aspectos sociales y económicos del barrio o zona donde se selección de todos aquellos que pueden ser de mayor importancia para luego plasmarlas en el plan de inversión municipal donde se detallan todos los proyectos a realizar.

Después de una serie de reuniones con la población se procede a llevar la propuesta de proyecto a sesión de consejo que es donde se da la aprobación del



mismo y se verifica la disponibilidad de fondos y la fuente de financiamiento, todo esto previo a un estudio de factibilidad, la disponibilidad de fuente de financiamiento, que sea una vía de circulación importante en la zona o barrio etc.

Procedimientos Técnicos.

Según (Navarro, 2016) menciona que en el área técnica los procedimientos que se siguen para la ejecución de los diversos proyectos de adoquinados que ejecuta la municipalidad están:

Levantamiento Topográfico: Se define como tal el conjunto de operaciones ejecutadas sobre un terreno con los instrumentos adecuados para poder confeccionar una correcta representación gráfica o plano. Este plano resulta esencial para situar correctamente cualquier obra que se desee llevar a cabo, así como para elaborar cualquier proyecto técnico.

Diseño: consiste en aplicar todos los conocimientos adquiridos por el especialista para diseñar una obra considerando todos los factores externos que puedan afectar el proyecto, para esto también se toma en cuenta las medidas proporcionadas por los técnicos que hicieron el levantamiento topográfico del área donde se ejecutara la obra.

Presupuesto: Posterior al Diseño del proyecto se elabora el presupuesto en el cual se toman en cuenta todos los aspectos de interés relacionados con la obra a ejecutarse a fin de estimar un costo total del proyecto.

Cumplimiento de aspectos ambientales: En cada fase ejecutada por la parte técnica se debe de tener presente el cumplimiento de Normativas para el desarrollo de un proyecto, en este sentido se debe de cumplir o guiarse con la NIC 2000 que son normativas en la administración y construcción de obras viales y deben ser incorporadas al Contrato, por referencia, si se quiere contar con una herramienta que comprometa y obligue a ambas partes contratantes con fuerza legal ante cualquier instancia judicial, o de arbitramento.

Cumplimiento de Normas técnicas de ENACAL: Los trabajos a que se refiere esta Sección son aquellos que normalmente se presentan en la construcción o mejoramiento de calles y carreteras urbanas o suburbanas y eventualmente en caminos rurales que pasan por poblaciones o cruzan y afectan a acueductos existentes. Este trabajo consistirá en la instalación o reinstalación de sistemas de agua potable y obras conexas, en relación con obras viales, en los lugares que señale el Proyecto, de conformidad con los planos, estas especificaciones y las normas y disposiciones de ENACAL o la alcaldía municipal correspondiente. Este es uno de los aspectos importantes y determinantes en la ejecución de los proyectos dado a que muchas veces estos se ven afectados por incumplimientos por parte de ENACAL en cuanto a estas normas lo cual incide de forma directa en el tiempo de ejecución de una obra.



Procedimientos Administrativos Financieros.

El proceso administrativo financiero para la ejecución inicia en el área de adquisiciones donde el responsable (Pineda, 2016) procede a realizar todos los procedimientos requeridos sin descuidar el cumplimiento de las disposiciones legales.

El responsable de adquisiciones Ingeniero Abner Onell Pineda Castellón expreso que para ser proveedor de bienes o servicios en la municipalidad el oferente debe estar inscrito en el registro de proveedores municipales como lo estipula la ley 801 Ley de Contrataciones Administrativas Municipales en el Artículo 19 el cual cita que: cada alcaldía deberá crear su propio registro de proveedores para bienes, servicios, consultorías y construcción de obras. Todas las personas naturales o jurídicas que oferten deberán estar inscritas en el Registro de Proveedores Municipales.

En el Sistema de contrataciones administrativas electrónicas (SISCAE) existe un registro que contiene todos los datos de las personas naturales y jurídicas inscritos en la municipalidad y que ofrecen bienes y servicios a la misma.

El procedimiento que sigue la alcaldía para realizar las contrataciones es el siguiente:

Retiro y cancelación de pliego de bases y condiciones: es el documento en el que se presenta al proveedor todos los requisitos y condiciones que regirán la adquisición de bienes y servicios o construcción de obras públicas, con el fin de dotarlos de la información suficiente para que puedan elaborar sus ofertas.

Los oferentes deberán acceder a la página web www.nicaraguacompra.gob.ni para conocer cuáles son los proyectos que se van a ejecutar, en el mismo portal podrán encontrar el pliego de bases y condiciones que deberán comprar en el lugar, hora y fecha que se establece en la publicación.

Preparación de la oferta: los oferentes deberán preparar sus ofertas de acuerdo a las disposiciones plasmadas en el pliego de bases.

Asistir al acto de homologación (Aclaración de dudas) todos los oferentes que hayan adquirido el pliego de bases y condiciones deberán presentarse al acto de homologación donde se les aclararán todas las dudas que pueden poseer acerca de la ejecución de la obra.

Asistir a la visita de sitio: consiste en asistir al lugar donde se ejecutará la obra, donde el oferente tendrá la oportunidad de conocer exactamente lo que va a realizar y así presentar su oferta.

Presentación de oferta: los oferentes según disposiciones de la municipalidad deberán presentar oferta por escrito en sobre cerrado o vía electrónica debidamente firmado y foliado, en el lugar, fecha y hora señalada en el pliego de bases y



condiciones. Cabe destacar que la apertura de ofertas se realizara en presencia de los oferentes en el lugar, fecha y hora señalada.

El tiempo requerido para la presentación de las ofertas está estipulado en la ley 801 de contrataciones administrativas municipales y dado en dependencia de la clase de compra a realizar.

Para la licitación pública dicha ley establece que el tiempo no debe ser menor de 30 días pero si se puede ampliar de acuerdo a la complejidad de la contratación.

El plazo establecido para presentar ofertas en la licitación por registro es mínimo de 15 días después de la última convocatoria.

En la compra por cotización Las ofertas serán presentadas en la forma, lugar, fecha y hora indicada en la invitación por la Alcaldía o Sector Municipal. El plazo de presentación de la oferta, será no mayor de cinco 5 días calendarios a partir de la fecha de recibida la solicitud de cotización por el oferente. En el caso de las contrataciones de mayor cuantía el plazo de la presentación será no mayor de siete 7 días calendarios.

Formalización del contrato: una vez analizadas las ofertas presentadas, se procede a elegir la que más se ajusta a los pliegos de bases y condiciones; garantizando la igualdad y libre competencia entre los oferentes.

Presentación de garantías: los oferentes presentaran garantías de mantenimiento de oferta, de cumplimiento, por adelanto y contra vicios ocultos.

Las garantías equivalen a determinado montos de dinero que el oferente pone a disposición de la alcaldía, para asegurar el cumplimiento de la obligación derivada del proceso de contratación, el dinero correspondiente a dichas garantías es depositado en el banco en una cuenta corriente específica para este rubro y la alcaldía podrá hacer uso de la misma solo en caso de que el oferente incumpla las disposiciones expuestas en el contrato.

A la hora de hacer revisión de la documentación del proceso de licitación se comprobó que este se realizó en tiempo y forma sin encontrar ninguna debilidad ni inconvenientes para dar inicio al proceso de ejecución del proyecto de adoquinado Construcción de 3,000 m² de Adoquinado de calles, Drew State La Unión.

Después de realizar todos estos procedimientos y de aprobar la contratación o la compra de un servicio se procede a pasar esa información al área contable donde nos mencionó (Ramirez, 2016) que se siguen una serie de procedimientos en el registro de los gastos e ingresos a ejecutarse en dicho proyecto.

Efectividad financiera y técnica de la ejecución presupuestaria de los proyectos de adoquinado.



Cabe señalar que durante la ejecución del presupuesto existe vigilancia y revisiones externas por parte del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), La Contraloría General de República como reguladora de las finanzas públicas y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Rosales & Hernández 2014)

Una vez terminada la obra se realiza formal entrega del proyecto a la población que corresponda donde los pobladores pasan a ser los principales responsables del cuidado y mantenimiento del mismo.

Así mismo al consultar a (Rodríguez, 2016) sobre los aspectos con lo que miden la efectividad financiera y técnica de la ejecución presupuestaria de los proyectos de adoquinados nos mencionaba que es con los informes mensuales, trimestrales y semestrales que elaboran en la contabilidad, paralelo al informe técnico de avance que presenta la dirección de obras municipales donde lo ejecutado en campo vaya acorde a lo financiero.

Cabe mencionar que la alcaldía para monitorear la eficiencia de la ejecución financiera y técnica se retoma la programación técnica para evaluar el nivel de avances que lleva el proyecto de acuerdo a lo planeado y en la parte financiera se retoma el PIA para valorar el avance financiero, pero eso únicamente como insumo de control ya que en la municipalidad y paralelo a esas programaciones se llevan herramientas de control para la ejecución con el fin de ir valorando los avances de las obras y el nivel de cumplimiento alcanzado.

Efectos financieros sobre el presupuesto en la ejecución de un proyecto de adoquinado

De manera general es necesario conocer los siguientes aspectos que nos mencionaba el arquitecto Rodríguez nos detalla el proceso para realizar modificaciones a la ejecución de los proyectos de adoquinados: “En principio cualquier modificación al presupuesto es facultad del Concejo Municipal en pleno. La cual debe ser solicitada por pobladores beneficiarios, organismos donantes, Directores de la Municipalidad etc. a través del Alcalde. Lo cual debe tener razones de peso que justifiquen dicho cambio. Ejemplo Situación de emergencia, etc.”

Cuando en determinado proyecto necesita más dinero que el asignado originalmente en el presupuesto se debe hacer un traslado de fondos de otro proyecto que ya no se va a ejecutar al proyecto que necesita el dinero para los gastos, este proceso es denominado modificación interna al presupuesto.

Dicha modificación debe ser aprobada por el concejo, si este decide aprobar las modificaciones propuestas se somete a sesión ordinaria ante el concejo municipal para su aprobación y posterior ser enviadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.



En el cuadro a continuación se visualiza el monto presupuestado contra lo ejecutado a esto se le denomina cierre de año 2015, una vez que este se realiza queda un saldo de caja y este saldo de caja se le realiza una modificación para ampliar al presupuesto y esto se realiza en el primer trimestre del año siguiente en este caso año 2016 para darle cobertura a los proyectos que quedaron de arrastre del año anterior.

Cierre presupuestario de ingresos

Según entrevista realizada a la contadora general de la alcaldía de Estelí Licda. Idalia Ramirez Al finalizar el año se elabora el siguiente informe de ejecución donde se deja plasmada la ejecución realizada en el año, cabe mencionar que se toman en cuenta todos los fondos que están ejecutando a la fecha y en el caso de los fondos que quedaron pendientes a ejecutar al final del cierre contable son presentados dentro del estado de ingresos en una cuenta denominada saldo de efectivo al 31 de Diciembre del año anterior, aquí se muestra el monto total a que ascienden los fondos que no se pudieron ejecutar durante el ejercicio contable. El saldo presentado es el mismo que aparece en el estado de cuentas emitido por el Banco al final del mes de Diciembre, y los fondos que la municipalidad ha reportado en la carta remitida al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Otros ajustes que se pueden hacer al presupuesto según la responsable del área de contabilidad (Ramirez, 2016) es cuando hay más ingresos percibidos de lo que se había presupuestado anteriormente o por otro tipo de contingencia.

“se realizan este tipo de ajustes cuando hay más ingresos percibidos de lo presupuestado o cuando nos desembolsan los organismos o instituciones para ampliación de determinados proyectos”

Se constató que la alcaldía cumple con las disposiciones estipuladas por la ley 40 de municipios en los artículos 56, 57 y la ley 376 de régimen presupuestario ya que ambas leyes reconocen tres maneras de hacer modificaciones ya sea por traslado, por dotación o ampliación.

Los presupuestos de las alcaldías son programados financieramente como un equilibrio entre ingresos y egresos. Una baja ejecución presupuestaria refleja una mala gestión, en tanto que una elevada ejecución sería sinónimo de eficiencia y eficacia en la gestión pública.



CONCLUSIONES.

Después de haber realizado la investigación en base a toda la información brindada se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La Alcaldía Municipal realiza los procedimientos administrativos, financieros y técnicos de acuerdo a lo establecido en la normativa legal, sin embargo existen debilidades en la ejecución presupuestaria que se atribuyen a diferentes factores que se presentan a continuación:
 - La entrega desfasada de las formulaciones, por parte de la Dirección de Planificación Urbana.
 - Las transferencias Municipales, son muy tardías por parte del MHCP, que por lo general inician a partir de finales de febrero y a veces hasta el mes de marzo.
 - El proceso de licitación y contratación dura como mínimo un mes, es por ello que los proyectos inician cuando entra el invierno, retrasando la obra en ejecución.
 - Una mala formulación del proyecto es una consecución en cadena que empieza por un mal levantamiento topográfico afectando directamente al Presupuesto de Inversión Anual.
 - Falta de cumplimiento de los pobladores, en cuanto a la organización comunitaria, el aporte de los beneficiarios, una situación de emergencia local o nacional que suspenda los fondos previstos y se destinen al desastre.

RECOMENDACIONES.

1. Establecer las coordinaciones previas al inicio de un proyecto con los diferentes actores involucrados el fin evitar retrasos en la ejecución.
2. Al momento de diseñar un proyecto se deben tomar en cuenta todos los mecanismos técnicos para que al momento de ejecutarse no afecte al presupuesto de inversión anual proyectado por la Alcaldía.
3. Realizar los procesos de adquisiciones de forma eficiente de forma que los proyectos se puedan ejecutar en tiempo y forma.



NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Castillo S., L. A. (2014). *Formulacion y Evaluacion de Proyecto*. Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana.

Franquet Bernis, J. M., & Querol Gomez, A. (2010). *Nivelacion de terrenos por regresion tridimensional*.

Acuña Acevedo , F., Obando Romero, I. B., & Rivera Zavala, M. A. (2013). *Proceso de Ejecucion y contabilizacion del presupuesto municipal de la Alcaldía de Yalaguina durante el año 2013*. Esteli.

Asamblea Nacional. (Dos de Julio de 1988). *Normas Jurídicas de Nicaragua*. Obtenido de [http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/\(%A0\)/A9659A4CEC31974B062570A10057805E?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/(%A0)/A9659A4CEC31974B062570A10057805E?OpenDocument)

Concepto Jurídico. (s.f.). Obtenido de <http://definicionlegal.blogspot.com/2016/02/clasificacion-los-ingresos-municipales.html>

Constructor Civil. (s.f.). Obtenido de <http://www.elconstructorcivil.com/2013/04/etapas-en-un-proyecto-de-construccion.html>

Derecho Local en Nicaragua. (Abril de 2001). Obtenido de <http://www.manfut.org/alcaldes/derecho-patrimonio.html>

Galindo Alvarado José Fernando, G. R. (2015). *Contabilidad Gubernamental*. Obtenido de <https://books.google.com.ni/books?id=ptBUCwAAQBAJ>

Hurtado Flores, M. E. (2005). *Contabilidad Gubernamental*. Obtenido de <http://pabloemiliohurtado.udem.edu.ni/wp-content/uploads/2015/05/Contabilidad-Gubernamental.ppt>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, G. (2011). *Ministerio de Hacienda y Crédito Público*. Obtenido de <http://www.hacienda.gob.ni/documentos/contabilidad/manuales/manual-gubernamental/generalidades>

MTI. (JULIO de 1999). Obtenido de https://www.google.com.ni/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0ahUKEwjMhv2pxd7QAhUQzGMKHZznD0cQFggYMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.construccion.com.ni%2Ffiles%2Fley%2F1204141339_NORMAS%2520MTI_NIC2000.pdf&usq=AFQjCNF7TTAwH2IG3eLsWXsP2pK8vAHctw&bvm

Presupuesto Municipal. (s.f.). Obtenido de <http://www.mipresupuestomunicipal.org/transferencias-presupuestarias/>

Rodriguez Espinoza, C. G., & Rocha Benavides, M. E. (2006). *Determinar los gastos que generan los proyectos de construccion de adoquinado, encunetado de calles y construccion de viviendas en el municipio de Esteli durante el año 2006*. Esteli.

Roque Velasquez, E. (2015). *LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS DE NICARAGUA*. Managua-Nicaragua.



Tapia, D. (2015). *Tipos de Proyectos*.

www.mipresupuestomunicipal.org. (s.f.).